



**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

### **I – CONCURSO DE TALENTO “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN”**

### **BASES PARA EL PRIMER CONCURSO DE TALENTO POR EL “ DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**

#### **I. FINALIDAD:**

Establecer las normas y bases para el desarrollo del concurso de canto, poesía, danza denominado: **PRIMER CONCURSO DE TALENTO “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN”**, actividad que se desarrolla en el marco de las celebraciones por conmemorarse el **“DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**. El concurso tiene como propósito descubrir y estimular el talento artístico y cultural de las Personas con Discapacidad.

#### **II. COMISION ORGANIZADORA:**

- Sra. Emma Luisa Mejía Venegas, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica.
- Econ. José Campos Aparcana, Gerente de Desarrollo Social.
- Lic. Mariana Cavero Hernández, Sub Gerente de Programas Sociales
- Lic. Carina Martins, Jefa de la Oficina de OMAPED Ica.

#### **III. OBJETIVOS:**

##### **3.1.- GENERAL:**

Estimular la sensibilidad y la expresión artística, así como las capacidades de comunicación, contribuyendo a la formación integral y unión del pueblo iqueño, a través de manifestaciones artísticas.

##### **3.2.- ESPECIFICOS:**

- Promover a través de este concurso de Canto, Poesía y Danza, una estrategia para difundir nuestras expresiones culturales de nuestro país.
- Contribuir a la creación de espacios institucionales, educativos y expresiones artísticas donde el pueblo iqueño pongan en práctica sus competencias artísticas, musicales y culturales.

#### **IV. DE LOS PARTICIPANTES:**

El presente concurso está dirigido para personas con discapacidad en general, en el Ámbito artístico de la población en general de la Provincia de Ica, de acuerdo a las siguientes categorías:



## GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



### SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES OMAPED ICA

## “AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

#### CATEGORÍAS:

- Categoría A: Canto
- Categoría B: Poesía
- Categoría C: Danza

#### V. DE LA INSCRIPCIÓN Y PROCESO DEL CONCURSO:

- Las inscripciones de los participantes será **GRATUITO**, desde **EL MIÉRCOLES 24 HASTA EL DÍA MARTES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas. (llenando su ficha de inscripción).
- Los videos de los participantes inscritos se recepcionaran desde **EL MIÉRCOLES 24 HASTA EL DÍA MARTES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021, de las 09:00 horas hasta las 14:00 horas**. Los videos deberán dejarlos en CD/USB.
- El jurado calificador evaluara los videos recepcionados desde el **MIÉRCOLES 01 de DICIEMBRE hasta el día VIERNES 03 de DICIEMBRE del presente año en curso**; dando a conocer los tres (03) finalistas por cada categoría el **LUNES 06 de DICIEMBRE**.
- Desde el día **LUNES 06 de DICIEMBRE**, los videos de las tres categorías serán publicados en el **FANPAGE** de la Municipalidad Provincial de Ica, se contabilizara los **LIKE (ME GUSTA)** de cada video hasta las **12:00 horas del día JUEVES 09 de diciembre del 2021, el día VIERNES 10 de diciembre, se dará a conocer el primer, segundo y tercer lugar por categoría**.

#### VI. DEL CONCURSO

- a. La Gerencia de desarrollo Social y La Sub Gerencia de Programas Sociales, habiendo realizado las coordinaciones respectivas con algunas Instituciones Locales, se determinó que este Concurso denominado: **PRIMER CONCURSO DE TALENTO “JUNTOS POR LA INCLUSIÓN”**, actividad que se desarrolla en el marco de las celebraciones por conmemorarse el **“DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”**;
- b. El participante interpretará una Canción, Poesía ó Danza libre.
- c. No se aceptarán fusión de dos o más temas.
- d. No se aceptará el uso de aplicaciones que mejoren la voz, ésta debe ser auténtica.
- e. Los trabajos (videos) deben ser grabados para este concurso, la grabación se ejecutará usando cualquier dispositivo que tengan al alcance con características:
  - ✓ Plano medio, toma fija.
  - ✓ Fondo blanco.
- f. El video incluirá una presentación que no debe exceder de **30 SEGUNDOS**, al inicio del video el participante debe indicar sus nombres y apellidos, la categoría en la que participa y el título de la canción.
- g. La interpretación de la canción no debe exceder los **4 MINUTOS**.



## GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



### SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES OMAPED ICA

#### “AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

- h. Los trabajos ganadores de todas las categorías que han ocupado los tres primeros puestos en la Etapa Semifinal como parte de las actividades por conmemorarse el **DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, será difundido por el **FANPAGE** de la Municipalidad Provincial de Ica.
- i. El presente concurso únicamente podrá participar no profesionales en la actividad artística.

#### VII. DEL JURADO CALIFICADOR

- a. El jurado está compuesto por tres profesionales.
- b. La decisión del jurado es inapelable.

#### VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	PUNTAJE
Puntaje Final: <b>LIKE DEL FANPAGE</b> de la Municipalidad Provincial de Ica con números de interacciones	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

#### IX. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ La presentación de los vídeos de los concursantes menores de edad deberá acompañarse por la Ficha de Inscripción en el cual suscribirá el consentimiento del padre o madre de familia y/o apoderado.
- ✓ Los aspectos no contemplados en el presente documento serán resueltos por la comisión organizadora.
- ✓ Para la presentación de los videos de los concursantes, deberán llenar un formulario de **AUTORIZACION DE IMAGEN Y AUDIO** en concordancia al artículo 15° del Código Civil.

Ica, noviembre de 2021

**LA COMISIÓN**